

RESOLUCIÓN No. 866 DE 21 DE AGOSTO DE 2026

“Por medio de la cual se acepta la renuncia y se retira el incentivo económico otorgado a la AGRUPACIÓN SIRIO TEATRO ganadora de la Categoría 2. Escena Local – Pequeño Formato de la “Invitación Cultural MÁS CULTURA LOCAL FEST”; se modifica el artículo primero de la Resolución No. 722 del 16 de julio de 2026, modificada por la Resolución No. 803 del 10 de agosto de 2026; se designa como ganadora a la señora LAURA MARCELA RAMÍREZ LEAL; y se dictan otras disposiciones”

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNANZA (E)
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el artículo 90 del Acuerdo Distrital 257 de 2006, el Decreto Distrital 649 de 2025 y la Resolución No. 720 del 23 de septiembre de 2021, modificada por la Resolución No. 430 del 02 de julio de 2024 y la Resolución No. 777 del 29 de julio de 2026.

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 442 del 15 de mayo de 2026 se dio apertura a la “Invitación Cultural MÁS CULTURA LOCAL FEST”, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD y se dispuso los requisitos y condiciones de participación de dicha invitación se encuentran publicados en el micrositio web: <https://invitaciones.scrd.gov.co/verInvitacion/1071>.

Que el 16 de julio de 2026, la SCRD expidió la Resolución No. 722 “Por medio de la cual se acoge la recomendación efectuada por el Comité de Selección designado para seleccionar a los ganadores de la “Invitación Cultural MÁS CULTURA LOCAL FEST” de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el marco del Componente C del Programa Más Cultura Local; se ordena el desembolso de los incentivos económicos y se dictan otras disposiciones”, la cual fue modificada en su artículo primero por la Resolución No. 803 de 10 de agosto de 2026, quedando de la siguiente forma:

“ARTÍCULO PRIMERO: Acoger la recomendación efectuada por el Comité de Selección designado para seleccionar a los ganadores de la “Invitación Cultural MÁS CULTURA LOCAL FEST” de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo, tal y como se indica a continuación:

Categoría 1. Aula Local

N O.	CÓD. DE LA INICIA TIVA	TIPO DE PARTICIPANT E	NOMBRE DELPARTICIPANTE	TIPO DE DOC.REPRES ENTANTE	NÚM. DOC.REPR ESENTANT E	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	PUNTAJE FINAL	VALOR DEL INCENTIVO
1	43641	AGRUPACIÓN	ESTUDIO CAJA NEGRA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1000596664	JOHANA VALENTINA MENDEZ HAMON	98	\$1.503.228
2	43715	AGRUPACIÓN	BORDE PRODUCCIONES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1020806074	NICOLAS ENRIQUE MARTINEZ BARRERO	98	\$1.503.228
3	43446	AGRUPACIÓN	HOLOBIONTES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1023024422	DUVÁN MEJÍA CIFUENTES	98	\$1.503.228
4	43650	AGRUPACIÓN	COLECTIVO LAS PARCAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1022948183	NATALIA BARRERA PERILLA	98	\$1.503.228
5	43205	AGRUPACIÓN	LA ESCUELA ABIERTA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1018430455	FRANCISCO JAVIER BUENDÍA PUYO	97	\$1.503.228
6	43461	AGRUPACIÓN	EBENEZER DANCE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1019102511	ANGIE KATHERINE GONZÁLEZ CARO	97	\$1.503.228
7	43563	AGRUPACIÓN	LITERATURAP	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1032473674	MATEO NICOLAS RICO MEDINA	96	\$1.503.228
8	44007	AGRUPACIÓN	CINECLUB IMAGEN VIAJERA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52158571	MARCELA DEL PILAR AGUILAR PARDO	96	\$1.503.228
9	43938	AGRUPACIÓN	TECHOTIVA A LA U	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1030690980	JOHANN CAMILO NORATO SOTO	96	\$1.503.228
10	43306	AGRUPACIÓN	COLECTIVO PICTOGRAFF	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1016045553	JULIAN CAMILO MOSQUERA MARIN	96	\$1.503.228
11	43343	PERSONA JURÍDICA	PUNTOFLA DISEÑO DIGITAL LTDA NIT: 900247261-1	CÉDULA DE CIUDADANÍA	79918295	GUSTAVO ESPINEL MARTÍNEZ	96	\$1.503.228
12	43401	AGRUPACIÓN	CUATRO GATOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1000008192	BRAYAN MARULANDA SALAZAR	96	\$1.503.228
13	43607	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN MARTE ARE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1013688945	PAULA MARIANA ROJAS GAITAN	96	\$1.503.228

RESOLUCIÓN No. 866 DE 21 DE AGOSTO DE 2026

“Por medio de la cual se acepta la renuncia y se retira el incentivo económico otorgado a la AGRUPACIÓN SIRIO TEATRO ganadora de la Categoría 2. Escena Local – Pequeño Formato de la “Invitación Cultural MÁS CULTURA LOCAL FEST”; se modifica el artículo primero de la Resolución No. 722 del 16 de julio de 2026, modificada por la Resolución No. 803 del 10 de agosto de 2026; se designa como ganadora a la señora LAURA MARCELA RAMÍREZ LEAL; y se dictan otras disposiciones”

			NIT: 901690813-9					
14	43645	AGRUPACIÓN	COLECTIVO PODER ENTRAÑA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53016802	DINA LUZ HUESO MARROQUIN	96	\$1.503.228
15	43289	AGRUPACIÓN	DIVERSAMENTE PROTAGONISTAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1012442373	DIEGO FERNANDO VARGAS CABALLERO	95	\$1.503.228
16	44075	AGRUPACIÓN	AGRUPACIÓN BESTIARIO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	79745564	CARLOS MAURICIO PALACIOS SOTO	95	\$1.503.228
17	42661	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN CULTURAL WAJA NIT: 830126013-9	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52817312	DIANA MARCELA CORREA ACERO	95	\$1.503.228
18	43674	AGRUPACIÓN	CICLOVIAJEROS COLOMBIA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52902170	INGRID ALEXANDRA SILVA VILLA	95	\$1.503.228
19	43665	AGRUPACIÓN	CAT SIMON	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1013672800	LAURA CAMILA RAMIREZ BELALCAZAR	95	\$1.503.228
20	43928	AGRUPACIÓN	EL VIEJO ERMITAÑO TÍTERES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1014249091	PAOLA ANDREA HUERTAS ROA	94	\$1.503.228

Categoría 2. Escena Local

Pequeño Formato:

N O.	CÓD. DE LA INICIATIVA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO DE DOC. REPRESENTANTE	NÚM. DOC. REPRESENTANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	PUNTAJE FINAL	VALOR DEL INCENTIVO
1	43652	AGRUPACIÓN	LA BOICOT COMPANY	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1026264809	DIEGO MUÑOZ ROSAS	95	\$4.600.000
2	43614	PERSONA NATURAL	PEDRO ELIAS ABAUNZA BURGOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	80009972	PEDRO ELIAS ABAUNZA BURGOS	94	\$4.600.000
3	43750	AGRUPACIÓN	ÍTACA. LAS FORMAS DE LAS NUBES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1023962216	VALENTINA PEÑA GONZÁLEZ	94	\$4.600.000
4	44074	AGRUPACIÓN	KINESIS CREW	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1001047376	HEIDY DAHIAN GALVIS DIAZ	94	\$4.600.000
5	43971	AGRUPACIÓN	BANTUM PRODUCCIONES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1016089716	MARIA FERNANDA LA ROTTA SALAZAR	93	\$4.600.000
6	43988	AGRUPACIÓN	AKELARRE CREW	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1026295268	HEIDY TATIANA CARVAJAL OROZCO	93	\$4.600.000
7	43463	PERSONA NATURAL	LINDA MARISOL MEDINA MARTÍNEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1032455663	LINDA MARISOL MEDINA MARTÍNEZ	93	\$4.600.000
8	43384	AGRUPACIÓN	SIRIO TEATRO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1019100582	EDGAR FELIPE PORRAS LOZANO	93	\$4.600.000

Mediano Formato:

N O.	CÓD. DE LA INICIATIVA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO DE DOC. REPRESENTANTE	NÚM. DOC. REPRESENTANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	PUNTAJE FINAL	VALOR DEL INCENTIVO
1	43321	AGRUPACIÓN	POWER WINE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1030655690	MARÍA ALEJANDRA MORENO VILLAMIL	97	\$7.100.000
2	43672	AGRUPACIÓN	CHASKIJ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1001282876	JUAN IGNACIO ARBAIZA BAYONA	97	\$7.100.000
3	43317	AGRUPACIÓN	UNIÓN CREASELVA TEATRO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53008350	MARTHA JAQUELINE TORO MORENO	96	\$7.100.000
4	43596	AGRUPACIÓN	TAMSAIANKA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	80082851	CARLOS ANDRÉS GÓMEZ MONTOYA	96	\$7.100.000
5	43626	AGRUPACIÓN	SON DEL PUENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1023017420	DIEGO ANDRES MARTINEZ LOPEZ	96	\$7.100.000
6	44060	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA TEATRO LABORATORIO LA HUELLA NIT: 900.358.756-1	CÉDULA DE CIUDADANÍA	19488746	MAURICIO CÓRDOBA	96	\$7.100.000

Gran Formato:

N O.	CÓD. DE LA INICIATIVA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO DE DOC. REPRESENTANTE	NÚM. DOC. REPRESENTANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	PUNTAJE FINAL	VALOR DEL INCENTIVO
------	-----------------------	----------------------	-------------------------	----------------------------	-------------------------	--------------------------	---------------	---------------------

RESOLUCIÓN No. 866 DE 21 DE AGOSTO DE 2026

“Por medio de la cual se acepta la renuncia y se retira el incentivo económico otorgado a la AGRUPACIÓN SIRIO TEATRO ganadora de la Categoría 2. Escena Local – Pequeño Formato de la “Invitación Cultural MÁS CULTURA LOCAL FEST”; se modifica el artículo primero de la Resolución No. 722 del 16 de julio de 2026, modificada por la Resolución No. 803 del 10 de agosto de 2026; se designa como ganadora a la señora LAURA MARCELA RAMÍREZ LEAL; y se dictan otras disposiciones”

1	43536	AGRUPACIÓN	COMPAÑÍA DOSPUNTOS CIRCO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52806518	ANDREA PAOLA MARTINEZ MORA	93	\$12.650.000
2	43581	AGRUPACIÓN	PHONOCLÓRICA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1019136878	CRISTHIAN ALEXIS SÁNCHEZ SEGURA	91	\$12.650.000
3	43702	AGRUPACIÓN	ARTE EXPRESIVO CREW	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1030555303	CRISTIAN CAMILO NARANJO MONTOYA	91	\$12.650.000
4	43450	AGRUPACIÓN	COMPAÑÍA DANZA COLOMBIA INTERNACIONAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1013599320	GLORIA PAOLA BELTRAN GRANADOS	90	\$12.650.000
5	43879	AGRUPACIÓN	COLECTIVO TEATRO INDEPENDIENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1010090668	DIANA PAOLA COBOS RUSSI	90	\$12.650.000
6	43574	AGRUPACIÓN	CORPOÉTICO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1000577169	YANDY MASIEL CARO GONZÁLEZ	89	\$12.650.000

Categoría 3. Sabor Bogotá y Conexión

Emprendimientos gastronómicos tradicionales

N. O.	CÓD. DE LA INICIATIVA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO DE DOC. REPRESENTANTE	NÚM. DOC. REPRESENTANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	PUNTAJE FINAL	VALOR DEL INCENTIVO
1	43438	AGRUPACIÓN	LAS MAELF II	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1128451727	JANY YIRLEZA MOSQUERA QUINTO	89	\$6.000.000
2	44022	AGRUPACIÓN	COLECTIVO GASTRONÓMICO CONMEMORAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52474990	MABEL ANGELICA MORA MEJÍA	89	\$6.000.000
3	43500	PERSONA JURÍDICA	LA FUNDACIÓN RAFAEL ESCALONA NIT: 900239179-1	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52452132	MARIA CAROLINA ESCALONA ZAMBRANO	87	\$6.000.000
4	43580	PERSONA NATURAL	LILIAN ASTRID GIL LOZANO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52901036	LILIAN ASTRID GIL LOZANO	84	\$6.000.000
5	43593	AGRUPACIÓN	EXOTIC POWER	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1024584966	JHOWSMAN PARRA MARTÍNEZ	83	\$6.000.000
6	43767	PERSONA NATURAL	TATIANA MARCELA BARATO RODRIGUEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1020779050	TATIANA MARCELA BARATO RODRIGUEZ	83	\$6.000.000
7	43515	AGRUPACIÓN	ARTE Y CAFÉ PARA MADRES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53093245	LINA MARCELA OROZCO ARCE	80	\$6.000.000
8	43534	PERSONA NATURAL	CAMILO ANDRES ZAPATA RAMIREZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	80102136	CAMILO ANDRES ZAPATA RAMIREZ	80	\$6.000.000
9	43506	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN CHIPACUY NIT: 900922660-2	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1019081138	KARINA ANDREA QUITIAN RUIZ	79	\$6.000.000
10	43469	PERSONA NATURAL	MARITZA MENA MENA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	39745174	MARITZA MENA MENA	78	\$6.000.000

Emprendimientos creativos

NO.	CÓD. DE LA INICIATIVA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO DE DOC. REPRESENTANTE	NÚM. DOC. REPRESENTANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	PUNTAJE FINAL	VALOR DEL INCENTIVO
1	43653	PERSONA JURÍDICA	VOLCÁN EDICIONES SAS NIT: 900794273-5	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53072335	INTI HUAYRA GUEVARA RÍOS	98	\$6.000.000
2	43024	PERSONA NATURAL	VANESSA VELLOJÍN GONZÁLEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1026578158	VANESSA VELLOJÍN GONZÁLEZ	98	\$6.000.000
3	43018	AGRUPACIÓN	RECICLARTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	51561960	GRACIELA AMPARO MORALES RODRIGUEZ	95	\$6.000.000
4	43054	AGRUPACIÓN	AVE NEGRA CÓMICS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	80818455	JOHANN GARCÍA FERNÁNDEZ	95	\$6.000.000
5	43028	PERSONA NATURAL	LAURA MILENA GIL VARELA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1023005973	LAURA MILENA GIL VARELA	94	\$6.000.000
6	42625	AGRUPACIÓN	TRENZANDO TEJIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1014290536	VALENTINA DOMINGUEZ PIMIENTA	94	\$6.000.000
7	43509	AGRUPACIÓN	CRUCE DE CAMINOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1010169654	JUAN SEBASTIÁN RODRÍGUEZ ROLDÁN	94	\$6.000.000
8	43577	PERSONA NATURAL	DOUGLAS ALEXANDER TISOY JACANAMIJOY	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1032428469	DOUGLAS ALEXANDER TISOY JACANAMIJOY	94	\$6.000.000
9	43046	PERSONA NATURAL	JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	79488103	JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ BUSTOS	93	\$6.000.000

RESOLUCIÓN No. 866 DE 21 DE AGOSTO DE 2026

“Por medio de la cual se acepta la renuncia y se retira el incentivo económico otorgado a la AGRUPACIÓN SIRIO TEATRO ganadora de la Categoría 2. Escena Local – Pequeño Formato de la “Invitación Cultural MÁS CULTURA LOCAL FEST”; se modifica el artículo primero de la Resolución No. 722 del 16 de julio de 2026, modificada por la Resolución No. 803 del 10 de agosto de 2026; se designa como ganadora a la señora LAURA MARCELA RAMÍREZ LEAL; y se dictan otras disposiciones”

			BUSTOS					
10	43886	PERSONA NATURAL	JAISSON JEACK PALACIOS PALACIOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	80143860	JAISSON JEACK PALACIOS PALACIOS	93	\$6.000.000

PARÁGRAFO PRIMERO: La aceptación deberá ser manifestada dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución a través de correo electrónico dirigido a: correspondencia.externa@scrd.gov.co.

PARÁGRAFO SEGUNDO: En caso en que se presente restricción de participación, impedimento o renuncia por parte de los ganadores, las iniciativas que se menciona a continuación entrarán como suplentes

:

Suplentes Categoría 1. Aula Local

NO .	CÓD. DE LA INICIATIVA	TIPO DEPARTICIPANTE	NOMBRE DELPARTICIPANTE	TIPO DE DOC.REPRESENTANTE	NÚM. DOC.REPRESENTANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	PUNTAJE FINAL
1	43487	AGRUPACIÓN	CREATIVOS: JUNTANZA, CIRCULACIÓN COLECTIVA E INDEPENDIENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1000134766	KAREN XILENA GALEANO PERILLA	93
2	43543	PERSONA NATURAL	DANIEL TAMAYO NIETO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1018483851	DANIEL TAMAYO NIETO	92
3	43643	PERSONA NATURAL	LAURA FERNANDA ZÚNIGA ÁVILA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1013659461	LAURA FERNANDA ZÚNIGA ÁVILA	91

Suplentes Categoría 2. Escena Local

Pequeño Formato:

NO .	CÓD. DE LA INICIATIVA	TIPO DEPARTICIPANTE	NOMBRE DELPARTICIPANTE	TIPO DE DOC.REPRESENTANTE	NÚM. DOC.REPRESENTANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	PUNTAJE FINAL
1	43682	PERSONA NATURAL	LAURA MARCELA RAMÍREZ LEAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52790080	LAURA MARCELA RAMÍREZ LEAL	92

Mediano Formato:

NO .	CÓD. DE LA INICIATIVA	TIPO DEPARTICIPANTE	NOMBRE DELPARTICIPANTE	TIPO DE DOC.REPRESENTANTE	NÚM. DOC.REPRESENTANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	PUNTAJE FINAL
1	43757	AGRUPACIÓN	BATALLA DEL NORTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1002517328	BRIYITH TATIANA MONTAÑA CARDOZO	95

Gran Formato:

NO .	CÓD. DE LA INICIATIVA	TIPO DEPARTICIPANTE	NOMBRE DELPARTICIPANTE	TIPO DE DOC.REPRESENTANTE	NÚM. DOC.REPRESENTANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	PUNTAJE FINAL
1	43904	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN LOS ANIMISTAS NIT: 901458218-3	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1032455000	NELSON AMÉZQUITA CIFUENTES	88

Suplentes Categoría 3. Sabor Bogotá y Conexión

Emprendimientos creativos

NO.	CÓD. DE LA INICIATIVA	TIPO DEPARTICIPANTE	NOMBRE DELPARTICIPANTE	TIPO DE DOC. REPRESENTANTE	NÚM. DOC.REPRESENTANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	PUNTAJE FINAL
1	43033	AGRUPACIÓN	CASA HECHIZO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1016074853	CARLOS ENRIQUE MARTIN CABEZAS	92

RESOLUCIÓN No. 866 DE 21 DE AGOSTO DE 2026

“Por medio de la cual se acepta la renuncia y se retira el incentivo económico otorgado a la AGRUPACIÓN SIRIO TEATRO ganadora de la Categoría 2. Escena Local – Pequeño Formato de la “Invitación Cultural MÁS CULTURA LOCAL FEST”; se modifica el artículo primero de la Resolución No. 722 del 16 de julio de 2026, modificada por la Resolución No. 803 del 10 de agosto de 2026; se designa como ganadora a la señora LAURA MARCELA RAMÍREZ LEAL; y se dictan otras disposiciones”

2	43717	PERSONA NATURAL	JOHANNA PATRICIA PALACIOS LARA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53008175	JOHANNA PATRICIA PALACIOS LARA	91
3	43819	PERSONA JURÍDICA	GRUPO IMAGO S.A.S. NIT: 901168789-2	CÉDULA DE CIUDADANÍA	80851551	JOVANY FRANCISCO PINZON SALAS	90

(...)

Que, mediante comunicación del 27 de julio de 2026, radicada bajo el No. 20267100207072, el señor EDGAR FELIPE PORRAS LOZANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.019.100.582, en su calidad de representante de la AGRUPACIÓN SIRIO TEATRO, ganadora de la Categoría 2. Escena Local - Pequeño Formato de la referida Invitación Cultural, manifestó lo siguiente: *“(…) Agradecemos infinitamente el permitirnos quedar seleccionados en esta invitación, sin embargo, les escribo para manifestar nuestra imposibilidad de continuar con el proceso, agradezco que nos hayan seleccionado, pero por motivos de fuerza mayor debemos renunciar al estímulo en esta ocasión. Deseamos esto no sea un impedimento para que nuestra obra o futuros proyectos que presentemos, y que, por el contrario, puedan ustedes tenernos en cuenta si acaso creen que les podemos apoyar en algo. (...)”*.

Que en atención a lo solicitado por el representante de la Agrupación SIRIO TEATRO, la Subsecretaria de Gobernanza, acepta la renuncia presentada por el representante de la referida agrupación, y por tal motivo, resulta procedente el retiro del incentivo económico otorgado como ganadora de la Categoría 2. Escena Local - Pequeño Formato, y en consecuencia, modificar el artículo primero de la Resolución No. 722 del 16 de julio de 2026, modificada por la Resolución No. 803 del 10 de agosto de 2026, a efectos de designar como ganadora de la Categoría 2. Escena Local - Pequeño Formato a la suplente LAURA MARCELA RAMÍREZ LEAL, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.790.080, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo segundo del artículo primero del acto administrativo en cita.

Que mediante comunicación con radicado No. 20267100207972, la señora LAURA MARCELA RAMÍREZ LEAL, manifestó expresamente su aceptación y señaló encontrarse atenta a la documentación requerida para adelantar la correspondiente legalización.

Que a la fecha, no se ha solicitado ni expedido por parte de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano – Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera, el Certificado de Registro Presupuestal – CRP a nombre del señor EDGAR FELIPE PORRAS LOZANO como representante de la mencionada agrupación; en este sentido, es necesario solicitar a dicha dependencia la expedición del CRP a favor de la señora LAURA MARCELA RAMÍREZ LEAL, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.790.080.

Que la Dirección de Fomento actualizó la verificación de las restricciones de participación frente a la señora LAURA MARCELA RAMÍREZ LEAL, confirmando que no tiene restricción alguna para ser designada como ganadora de la referida Invitación Cultural, la respectiva verificación obra como anexo al radicado No. 20267100207972.

En mérito de lo expuesto.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar la renuncia y retirar el incentivo económico otorgado a la AGRUPACIÓN SIRIO TEATRO, representada por el señor EDGAR FELIPE PORRAS LOZANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.019.100.582, ganadora de la Categoría 2. Escena Local - Pequeño Formato de la “Invitación Cultural MÁS CULTURA LOCAL FEST”, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

RESOLUCIÓN No. 866 DE 21 DE AGOSTO DE 2026

“Por medio de la cual se acepta la renuncia y se retira el incentivo económico otorgado a la AGRUPACIÓN SIRIO TEATRO ganadora de la Categoría 2. Escena Local – Pequeño Formato de la “Invitación Cultural MÁS CULTURA LOCAL FEST”; se modifica el artículo primero de la Resolución No. 722 del 16 de julio de 2026, modificada por la Resolución No. 803 del 10 de agosto de 2026; se designa como ganadora a la señora LAURA MARCELA RAMÍREZ LEAL; y se dictan otras disposiciones”

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar el artículo primero de la Resolución No. 722 del 16 de julio de 2026, modificada por la Resolución No. 803 del 10 de agosto de 2026, a efectos de designar como ganadora de la Categoría 2. Escena Local - Pequeño Formato, a la señora LAURA MARCELA RAMÍREZ LEAL identificada con cédula de ciudadanía No. 52.790.080, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo, el cual quedará así:

“ARTÍCULO PRIMERO: Acoger la recomendación efectuada por el Comité de Selección designado para seleccionar a los ganadores de la “Invitación Cultural MÁS CULTURA LOCAL FEST” de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo, tal y como se indica a continuación:

Categoría 1. Aula Local

N O.	CÓD. DE LA INICIA TIVA	TIPO DE PARTICIPANT E	NOMBRE DELPARTICIPANTE	TIPO DE DOC.REPRES ENTANTE	NÚM. DOC.REPR ESENTANT E	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	PUNTAJE FINAL	VALOR DEL INCENTIVO
1	43641	AGRUPACIÓN	ESTUDIO CAJA NEGRA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1000596664	JOHANA VALENTINA MENDEZ HAMON	98	\$1.503.228
2	43715	AGRUPACIÓN	BORDE PRODUCCIONES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1020806074	NICOLAS ENRIQUE MARTINEZ BARRERO	98	\$1.503.228
3	43446	AGRUPACIÓN	HOLOBIONTES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1023024422	DUVÁN MEJÍA CIFUENTES	98	\$1.503.228
4	43650	AGRUPACIÓN	COLECTIVO LAS PARCAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1022948183	NATALIA BARRERA PERILLA	98	\$1.503.228
5	43205	AGRUPACIÓN	LA ESCUELA ABIERTA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1018430455	FRANCISCO JAVIER BUENDÍA PUYO	97	\$1.503.228
6	43461	AGRUPACIÓN	EBENEZER DANCE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1019102511	ANGIE KATHERINE GONZÁLEZ CARO	97	\$1.503.228
7	43563	AGRUPACIÓN	LITERATURAP	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1032473674	MATEO NICOLAS RICO MEDINA	96	\$1.503.228
8	44007	AGRUPACIÓN	CINECLUB IMAGEN VIAJERA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52158571	MARCELA DEL PILAR AGUILAR PARDO	96	\$1.503.228
9	43938	AGRUPACIÓN	TECHOTIVA A LA U	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1030690980	JOHANN CAMILO NORATO SOTO	96	\$1.503.228
10	43306	AGRUPACIÓN	COLECTIVO PICTOGRAFF	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1016045553	JULIAN CAMILO MOSQUERA MARIN	96	\$1.503.228
11	43343	PERSONA JURÍDICA	PUNTOFLA DISEÑO DIGITAL LTDA NIT: 900247261-1	CÉDULA DE CIUDADANÍA	79918295	GUSTAVO ESPINEL MARTÍNEZ	96	\$1.503.228
12	43401	AGRUPACIÓN	CUATRO GATOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1000008192	BRAYAN MARULANDA SALAZAR	96	\$1.503.228
13	43607	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN MARTE ARE NIT: 901690813-9	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1013688945	PAULA MARIANA ROJAS GAITAN	96	\$1.503.228
14	43645	AGRUPACIÓN	COLECTIVO PODER ENTRAÑA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53016802	DINA LUZ HUESO MARROQUIN	96	\$1.503.228
15	43289	AGRUPACIÓN	DIVERSAMENTE PROTAGONISTAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1012442373	DIEGO FERNANDO VARGAS CABALLERO	95	\$1.503.228
16	44075	AGRUPACIÓN	AGRUPACIÓN BESTIARIO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	79745564	CARLOS MAURICIO PALACIOS SOTO	95	\$1.503.228
17	42661	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN CULTURAL WAJA NIT: 830126013-9	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52817312	DIANA MARCELA CORREA ACERO	95	\$1.503.228
18	43674	AGRUPACIÓN	CICLOVIAJEROS COLOMBIA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52902170	INGRID ALEXANDRA SILVA VILLA	95	\$1.503.228
19	43665	AGRUPACIÓN	CAT SIMON	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1013672800	LAURA CAMILA RAMIREZ BELALCAZAR	95	\$1.503.228
20	43928	AGRUPACIÓN	EL VIEJO ERMITAÑO TÍTERES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1014249091	PAOLA ANDREA HUERTAS ROA	94	\$1.503.228

Categoría 2. Escena Local

Pequeño Formato:

N	CÓD.	TIPO DE	NOMBRE	TIPO DE	NÚM.	NOMBRE DEL	PUNTAJE	VALOR DEL
---	------	---------	--------	---------	------	------------	---------	-----------

RESOLUCIÓN No. 866 DE 21 DE AGOSTO DE 2026

“Por medio de la cual se acepta la renuncia y se retira el incentivo económico otorgado a la AGRUPACIÓN SIRIO TEATRO ganadora de la Categoría 2. Escena Local – Pequeño Formato de la “Invitación Cultural MÁS CULTURA LOCAL FEST”; se modifica el artículo primero de la Resolución No. 722 del 16 de julio de 2026, modificada por la Resolución No. 803 del 10 de agosto de 2026; se designa como ganadora a la señora LAURA MARCELA RAMÍREZ LEAL; y se dictan otras disposiciones”

O.	DE LA INICIATIVA	PARTICIPANTE	DELPARTICIPANTE	DOC.REPRESENTANTE	DOC.REPRESENTANTE	REPRESENTANTE	FINAL	INCENTIVO
1	43652	AGRUPACIÓN	LA BOICOT COMPANY	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1026264809	DIEGO MUÑOZ ROSAS	95	\$4.600.000
2	43614	PERSONA NATURAL	PEDRO ELIAS ABAUNZA BURGOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	80009972	PEDRO ELIAS ABAUNZA BURGOS	94	\$4.600.000
3	43750	AGRUPACIÓN	ÍTACA. LAS FORMAS DE LAS NUBES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1023962216	VALENTINA PEÑA GONZÁLEZ	94	\$4.600.000
4	44074	AGRUPACIÓN	KINESIS CREW	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1001047376	HEIDY DAHIAN GALVIS DIAZ	94	\$4.600.000
5	43971	AGRUPACIÓN	BANTUM PRODUCCIONES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1016089716	MARIA FERNANDA LA ROTTA SALAZAR	93	\$4.600.000
6	43988	AGRUPACIÓN	AKELARRE CREW	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1026295268	HEIDY TATIANA CARVAJAL OROZCO	93	\$4.600.000
7	43463	PERSONA NATURAL	LINDA MARISOL MEDINA MARTÍNEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1032455663	LINDA MARISOL MEDINA MARTÍNEZ	93	\$4.600.000
8	43682	AGRUPACIÓN	LAURA MARCELA RAMÍREZ LEAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52790080	LAURA MARCELA RAMÍREZ LEAL	92	\$4.600.000

Mediano Formato:

N O.	CÓD. DE LA INICIATIVA	TIPO DEPARTICIPANTE	NOMBRE DELPARTICIPANTE	TIPO DE DOC.REPRESENTANTE	NÚM. DOC.REPRESENTANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	PUNTAJE FINAL	VALOR DEL INCENTIVO
1	43321	AGRUPACIÓN	POWER WINE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1030655690	MARÍA ALEJANDRA MORENO VILLAMIL	97	\$7.100.000
2	43672	AGRUPACIÓN	CHASKIJ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1001282876	JUAN IGNACIO ARBAIZA BAYONA	97	\$7.100.000
3	43317	AGRUPACIÓN	UNIÓN CREASELVA TEATRO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53008350	MARTHA JAQUELINE TORO MORENO	96	\$7.100.000
4	43596	AGRUPACIÓN	TAMSAIANKA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	80082851	CARLOS ANDRÉS GÓMEZ MONTOYA	96	\$7.100.000
5	43626	AGRUPACIÓN	SON DEL PUENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1023017420	DIEGO ANDRES MARTINEZ LOPEZ	96	\$7.100.000
6	44060	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA TEATRO LABORATORIO LA HUELLA NIT: 900.358.756-1	CÉDULA DE CIUDADANÍA	19488746	MAURICIO CÓRDOBA	96	\$7.100.000

Gran Formato:

N O.	CÓD. DE LA INICIATIVA	TIPO DEPARTICIPANTE	NOMBRE DELPARTICIPANTE	TIPO DE DOC.REPRESENTANTE	NÚM. DOC.REPRESENTANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	PUNTAJE FINAL	VALOR DEL INCENTIVO
1	43536	AGRUPACIÓN	COMPAÑÍA DOSPUNTOS CIRCO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52806518	ANDREA PAOLA MARTINEZ MORA	93	\$12.650.000
2	43581	AGRUPACIÓN	PHONOCLÓRICA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1019136878	CRISTHIAN ALEXIS SÁNCHEZ SEGURA	91	\$12.650.000
3	43702	AGRUPACIÓN	ARTE EXPRESIVO CREW	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1030555303	CRISTIAN CAMILO NARANJO MONTOYA	91	\$12.650.000
4	43450	AGRUPACIÓN	COMPAÑÍA DANZA COLOMBIA INTERNACIONAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1013599320	GLORIA PAOLA BELTRAN GRANADOS	90	\$12.650.000
5	43879	AGRUPACIÓN	COLECTIVO TEATRO INDEPENDIENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1010090668	DIANA PAOLA COBOS RUSSI	90	\$12.650.000
6	43574	AGRUPACIÓN	CORPOÉTICO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1000577169	YANDY MASIEL CARO GONZÁLEZ	89	\$12.650.000

Categoría 3. Sabor Bogotá y Conexión

Emprendimientos gastronómicos tradicionales

N O.	CÓD. DE LA INICIATIVA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DELPARTICIPANTE	TIPO DE DOC.REPRESENTANTE	NÚM. DOC.REPRESENTANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	PUNTAJE FINAL	VALOR DEL INCENTIVO
1	43438	AGRUPACIÓN	LAS MAELF II	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1128451727	JANY YIRLEZA MOSQUERA QUINTO	89	\$6.000.000

RESOLUCIÓN No. 866 DE 21 DE AGOSTO DE 2026

“Por medio de la cual se acepta la renuncia y se retira el incentivo económico otorgado a la AGRUPACIÓN SIRIO TEATRO ganadora de la Categoría 2. Escena Local – Pequeño Formato de la “Invitación Cultural MÁS CULTURA LOCAL FEST”; se modifica el artículo primero de la Resolución No. 722 del 16 de julio de 2026, modificada por la Resolución No. 803 del 10 de agosto de 2026; se designa como ganadora a la señora LAURA MARCELA RAMÍREZ LEAL; y se dictan otras disposiciones”

2	44022	AGRUPACIÓN	COLECTIVO GASTRONÓMICO CONMEMORAS LA FUNDACIÓN RAFAEL ESCALONA NIT: 900239179-1	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52474990	MABEL ANGELICA MORA MEJÍA	89	\$6.000.000
3	43500	PERSONA JURÍDICA	LILIAN ASTRID GIL LOZANO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52452132	MARIA CAROLINA ESCALONA ZAMBRANO	87	\$6.000.000
4	43580	PERSONA NATURAL	EXOTIC POWER	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52901036	LILIAN ASTRID GIL LOZANO	84	\$6.000.000
5	43593	AGRUPACIÓN	TATIANA MARCELA BARATO RODRIGUEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1024584966	JHOWSMAN PARRA MARTÍNEZ	83	\$6.000.000
6	43767	PERSONA NATURAL	ARTE Y CAFÉ PARA MADRES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1020779050	TATIANA MARCELA BARATO RODRIGUEZ	83	\$6.000.000
7	43515	AGRUPACIÓN	CAMILO ANDRES ZAPATA RAMIREZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53093245	LINA MARCELA OROZCO ARCE	80	\$6.000.000
8	43534	PERSONA NATURAL	FUNDACIÓN CHIPACUY NIT: 900922660-2	CÉDULA DE CIUDADANÍA	80102136	CAMILO ANDRES ZAPATA RAMIREZ	80	\$6.000.000
9	43506	PERSONA JURÍDICA	MARITZA MENA MENA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1019081138	KARINA ANDREA QUITIAN RUIZ	79	\$6.000.000
10	43469	PERSONA NATURAL		CÉDULA DE CIUDADANÍA	39745174	MARITZA MENA MENA	78	\$6.000.000

Emprendimientos creativos

NO.	CÓD. DE LA INICIATIVA	TIPO DEPARTICIPANTE	NOMBRE DELPARTICIPANTE	TIPO DE DOC. REPRESENTANTE	NÚM. DOC. REPRESENTANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	PUNTAJE FINAL	VALOR DEL INCENTIVO
1	43653	PERSONA JURÍDICA	VOLCÁN EDICIONES SAS NIT: 900794273-5	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53072335	INTI HUAYRA GUEVARA RÍOS	98	\$6.000.000
2	43024	PERSONA NATURAL	VANESSA VELLOJÍN GONZÁLEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1026578158	VANESSA VELLOJÍN GONZÁLEZ	98	\$6.000.000
3	43018	AGRUPACIÓN	RECICLARTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	51561960	GRACIELA AMPARO MORALES RODRIGUEZ	95	\$6.000.000
4	43054	AGRUPACIÓN	AVE NEGRA CÓMICS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	80818455	JOHANN GARCÍA FERNÁNDEZ	95	\$6.000.000
5	43028	PERSONA NATURAL	LAURA MILENA GIL VARELA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1023005973	LAURA MILENA GIL VARELA	94	\$6.000.000
6	42625	AGRUPACIÓN	TRENZANDO TEJIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1014290536	VALENTINA DOMINGUEZ PIMIENTA	94	\$6.000.000
7	43509	AGRUPACIÓN	CRUCE DE CAMINOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1010169654	JUAN SEBASTIÁN RODRÍGUEZ ROLDÁN	94	\$6.000.000
8	43577	PERSONA NATURAL	DOUGLAS ALEXANDER TISOY JACANAMIJOY	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1032428469	DOUGLAS ALEXANDER TISOY JACANAMIJOY	94	\$6.000.000
9	43046	PERSONA NATURAL	JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ BUSTOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	79488103	JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ BUSTOS	93	\$6.000.000
10	43886	PERSONA NATURAL	JAISSON JEACK PALACIOS PALACIOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	80143860	JAISSON JEACK PALACIOS PALACIOS	93	\$6.000.000

PARÁGRAFO PRIMERO: La aceptación deberá ser manifestada dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución a través de correo electrónico dirigido a: correspondencia.externa@scrd.gov.co.

PARÁGRAFO SEGUNDO: En caso en que se presente restricción de participación, impedimento o renuncia por parte de los ganadores, las iniciativas que se menciona a continuación entrarán como suplentes:

Suplentes Categoría 1. Aula Local

NO.	CÓD. DE LA INICIATIVA	TIPO DEPARTICIPANTE	NOMBRE DELPARTICIPANTE	TIPO DE DOC.REPRESENTANTE	NÚM. DOC.REPRESENTANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	PUNTAJE FINAL
-----	-----------------------	---------------------	------------------------	---------------------------	------------------------	--------------------------	---------------

RESOLUCIÓN No. 866 DE 21 DE AGOSTO DE 2026

“Por medio de la cual se acepta la renuncia y se retira el incentivo económico otorgado a la AGRUPACIÓN SIRIO TEATRO ganadora de la Categoría 2. Escena Local – Pequeño Formato de la “Invitación Cultural MÁS CULTURA LOCAL FEST”; se modifica el artículo primero de la Resolución No. 722 del 16 de julio de 2026, modificada por la Resolución No. 803 del 10 de agosto de 2026; se designa como ganadora a la señora LAURA MARCELA RAMÍREZ LEAL; y se dictan otras disposiciones”

1	43487	AGRUPACIÓN	CREATIVOS: JUNTANZA, CIRCULACIÓN COLECTIVA E INDEPENDIENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1000134766	KAREN XILENA GALEANO PERILLA	93
2	43543	PERSONA NATURAL	DANIEL TAMAYO NIETO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1018483851	DANIEL TAMAYO NIETO	92
3	43643	PERSONA NATURAL	LAURA FERNANDA ZÚÑIGA ÁVILA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1013659461	LAURA FERNANDA ZÚÑIGA ÁVILA	91

Suplentes Categoría 2. Escena Local

Mediano Formato:

NO.	CÓD. DE LA INICIATIVA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO DE DOCUMENTO REPRESENTANTE	NÚM. DOCUMENTO REPRESENTANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	PUNTAJE FINAL
1	43757	AGRUPACIÓN	BATALLA DEL NORTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1002517328	BRIYITH TATIANA MONTAÑA CARDOZO	95

Gran Formato:

NO.	CÓD. DE LA INICIATIVA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO DE DOCUMENTO REPRESENTANTE	NÚM. DOCUMENTO REPRESENTANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	PUNTAJE FINAL
1	43904	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN LOS ANIMISTAS NIT: 901458218-3	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1032455000	NELSON AMÉZQUITA CIFUENTES	88

Suplentes Categoría 3. Sabor Bogotá y Conexión

Emprendimientos creativos

NO.	CÓD. DE LA INICIATIVA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO DE DOCUMENTO REPRESENTANTE	NÚM. DOCUMENTO REPRESENTANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	PUNTAJE FINAL
1	43033	AGRUPACIÓN	CASA HECHIZO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1016074853	CARLOS ENRIQUE MARTIN CABEZAS	92
2	43717	PERSONA NATURAL	JOHANNA PATRICIA PALACIOS LARA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53008175	JOHANNA PATRICIA PALACIOS LARA	91
3	43819	PERSONA JURÍDICA	GRUPO IMAGO S.A.S. NIT: 901168789-2	CÉDULA DE CIUDADANÍA	80851551	JOVANY FRANCISCO PINZON SALAS	90

(...). ”.

ARTÍCULO TERCERO: Realizar por la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano – Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera, los trámites necesarios para la expedición del Certificado de Registro Presupuestal – CRP a favor de la señora **LAURA MARCELA RAMÍREZ LEAL**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.790.080**, por valor de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.600.000)**, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1038 del 22 de abril de 2026.

ARTÍCULO CUARTO: Notificar por la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano de esta entidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 66, 67 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - CPACA-, el contenido del presente acto administrativo a los participantes designados como ganadores y suplentes en el artículo primero, a través del correo electrónico registrado y autorizado para tal fin.

ARTÍCULO QUINTO: Comunicar por la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, el contenido de la presente resolución a través de la herramienta Orfeo, a la Dirección de Fomento y al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para lo de su competencia.

RESOLUCIÓN No. 866 DE 21 DE AGOSTO DE 2026

“Por medio de la cual se acepta la renuncia y se retira el incentivo económico otorgado a la AGRUPACIÓN SIRIO TEATRO ganadora de la Categoría 2. Escena Local – Pequeño Formato de la “Invitación Cultural MÁS CULTURA LOCAL FEST”; se modifica el artículo primero de la Resolución No. 722 del 16 de julio de 2026, modificada por la Resolución No. 803 del 10 de agosto de 2026; se designa como ganadora a la señora LAURA MARCELA RAMÍREZ LEAL; y se dictan otras disposiciones”

ARTÍCULO SEXTO: Publicar por la Dirección de Fomento la presente Resolución en el micrositio de Invitaciones Culturales de la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Las demás disposiciones contenidas en la Resolución No. 722 del 16 de julio de 2026, modificada por la Resolución No. 803 del 10 de agosto de 2026, continúan vigentes, siempre que no sean contrarias a lo consagrado en el presente acto administrativo.

ARTÍCULO OCTAVO El presente acto administrativo rige a partir del día siguiente a su publicación y contra este no procede recurso alguno, de conformidad con lo señalado en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de agosto (08) de dos mil veintiséis (2026).

JUAN DIEGO JARAMILLO MORALES
Subsecretario de Gobernanza (E)
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó	Xiomara Pineda T. – Contratista Dirección de Fomento.
Revisó	Martha Carolina Hernández Acevedo – Contratista Dirección de Fomento.
	Edgar Javier Pulido Caro - Contratista Dirección de Fomento.
	Miguel Ángel Solano Rojas – Contratista Subsecretaría de Gobernanza.
Aprobó:	Juan Diego Jaramillo Morales – Director de Fomento.
Revisó:	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Jurídica.
Aprobó revisión y ajustó:	Héctor Ricardo Ojeda Sierra – Jefe (E) Oficina Jurídica.

Documento 20262200478753 firmado electrónicamente por:	
Hector Ricardo Ojeda Sierra (E)	Jefe Oficina Jurídica (E) Oficina Jurídica Fecha firma: 21-08-2026 10:31:23
Diego Eduardo Beltrán Hernández	Contratista Oficina Jurídica Fecha firma: 20-08-2026 16:15:46
Juan Diego Jaramillo Morales (E)	Subsecretario de Gobernanza (E) Subsecretaría de Gobernanza Fecha firma: 21-08-2026 12:51:44
Miguelangel Solano Rojas	Contratista Subsecretaría de Gobernanza Fecha firma: 21-08-2026 12:35:26
Juan Diego Jaramillo Morales	Director de Fomento Dirección de Fomento Fecha firma: 20-08-2026 15:23:00
Martha Carolina Hernández Acevedo	Contratista Dirección de Fomento Fecha firma: 20-08-2026 13:41:36
Edgar Javier Pulido Caro	Dirección de Fomento

RESOLUCIÓN No. 866 DE 21 DE AGOSTO DE 2026

“Por medio de la cual se acepta la renuncia y se retira el incentivo económico otorgado a la AGRUPACIÓN SIRIO TEATRO ganadora de la Categoría 2. Escena Local – Pequeño Formato de la “Invitación Cultural MÁS CULTURA LOCAL FEST”; se modifica el artículo primero de la Resolución No. 722 del 16 de julio de 2026, modificada por la Resolución No. 803 del 10 de agosto de 2026; se designa como ganadora a la señora LAURA MARCELA RAMÍREZ LEAL; y se dictan otras disposiciones”

	Fecha firma: 20-08-2026 14:33:55 Fecha firma: 20-08-2026 14:33:55
Lady Xiomara Pineda Torres	Contratista Dirección de Fomento Fecha firma: 20-08-2026 13:19:37
Juan Esteban Quintero Paez	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 22 Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 21-08-2026 14:23:37
 64944d7372c5b29616759f5dc67e90a7423086f1ee46d344fa81c4477255ddbde Codigo de Verificación CV: 24cef	